

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**Noticias nacionales.****CARTAS DEL NORTE.**

Obanos 30 de marzo de 1875.

Mis queridos amigos: Llevamos tres días de paz y reposo, merced al silencio que guardan las baterías carlistas. Apenas han hecho más que tres ó cuatro disparos cada día, sin razón ni motivo que los justifique, y afortunadamente sin causar daño alguno. Por una rara fortuna no tocó á nadie un «pepinillo» que cayó el domingo de Pascua en medio de la calle Mayor de Puente, en el preciso momento que entraba un regimiento en misa. Se ha observado que cuando en cualquiera de las calles de la villa hay tropa formada, las baterías de Santa Bárbara disparan algunas granadas generalmente con espoleta de tiempo para que estallen antes de caer, y como es imposible que el enemigo vea el punto objetivo de sus disparos, preciso es que haya alguna inteligencia dentro de Puente para avisar á los de Santa Bárbara el sitio a donde deben dirigir los proyectiles.

Una sábana colocada en un balcon, sacudir una prenda cualquiera, mantener cerrada ó medio abierta una ventana, son actos perfectamente naturales que pueden sin embargo, servir de señales para avisar al enemigo. Pero ¿quién es capaz de averiguar si existe ó no esa inteligencia y los medios con que se mantiene? Otro disparo han hecho esta tarde cuando el general Basols se retiraba de Puente, cayendo el proyectil en el tejado de la casa de Azcona, que, como se recordará, es la morada donde solía alojarse el Pretendiente.

Pueden darse ya por terminados los dos fuertes construidos en las alturas de la ermita de San Guillermo que dominan á Puente. Lo único que falta para inaugurarlos, cañoneando la ermita de Santa Bárbara con proyectiles de á 16, son las plataformas de madera, sobre las que han de estar montadas las piezas, y esas plataformas han de venir de fuera, puesto que aquí no hay tablones á propósito para el objeto.

Espéranse de un momento á otro, y con impaciencia, pues desde el general hasta el último soldado, todo el mundo arde en deseos de ver el efecto que esas grandes masas de hierro producen en las fortificaciones con que el enemigo ha coronado el monte que nos cierra el paso del valle de Cirauqui y nos impide marchar por la carretera de Estella.

Esta tarde, cuando bajábamos, como de costumbre á tomar café á Puente, hemos notado un incendio bastante considerable en una de las casas próximas al río. Cuando hemos llegado al sitio de la desgracia ya estaba una compañía de ingenieros trabajando con singular arrojo en los tejados contiguos al fuego, y un cordon compuesto de 200 soldados pasando cántaros de agua que se tomaba del río. La casa incendiada está al lado del hospital, circunstancia que obligaba á redoblar los esfuerzos para aislar el fuego, lo que se ha conseguido á la media hora; pero no se ha extinguido sino dos horas después y destruyendo todo el interior del edificio.

No era este ni grande ni nuevo, pero la pérdida es considerable para la pobre familia que lo habita-

ba. Según los datos que he podido adquirir de los mismos vecinos, el fuego se ha producido por descuido en la limpieza de un horno y el hacinamiento de gran cantidad de sarmientos junto á la chimenea.

Hace algunos días leí en los periódicos de Madrid la noticia del próximo restablecimiento del tren-correo que circulaba de noche entre Madrid y Zaragoza. Las mismas razones que permiten esa mejora en aquella línea, autorizarán en lo sucesivo el paso de dos correos semanales entre Tafalla y Pamplona sin molestia alguna. Los carlistas se comprometen á no exigir cantidad alguna ni á molestar á los viajeros paisanos que ocupen el carruaje, y nosotros á no llevar más que dos expediciones semanales. El correo saldrá de Tafalla los lunes y jueves, y regresará de Pamplona los martes y viernes.

Esta tarde ha llegado á Puente la Reina el general Trillo que viene á relevar al general Catalan, cuyo delicado estado de salud le obliga á buscar reposo de las fatigas de la guerra. Por virtud de las vacantes últimamente ocurridas en los mandos de este cuerpo de ejército, quedan en la actualidad al frente de las divisiones y brigadas los generales y brigadieres siguientes: Primera division general Espina, en sustitucion del general Colomo; brigadieres Goñi y Prendergast, el primero sucesor de Mariñé. Segunda division, general Trillo en vez del general Catalan; brigadier Cotarelo, que se hizo ayer cargo de la brigada antes Otal; la segunda brigada que mandó Cortijo, no tiene todavía jefe, así como tampoco la que ha dejado el brigadier Navascués: pero de un momento á otro se espera la llegada de las personas que han de mandarlas.

En los tres últimos días ha recibido este cuerpo de ejército dos remesas de dinero con un total de 32,000 duros para las atenciones del personal. La noticia circuló como el rayo por todos los destacamentos, dando lugar á verdaderos trasportes de alegría la mismo entre los oficiales que entre los soldados, á los cuales no se les oye prorumpir jamás en alta voz una amarga queja, cualesquiera que sean los sacrificios y privaciones que las circunstancias les impongan. Antes por el contrario, su jovialidad y buen humor no decae un solo momento. A falta de otras distracciones comunes en todos los campamentos donde sobran los recursos, nuestros oficiales se entretienen en juegos verdaderamente infantiles. Ayer acompañé á varios del regimiento caballería núm. 2 á remontar una cometa que en días de Levante vá á colocarse sobre el campo enemigo cerca de la ermita de Santa Bárbara.

El paseo entre Legarda, Obanos y Puente la Reina y el espectáculo de las baterías nuestras cuando hacen fuego, son, por regla general, los únicos medios de matar el tiempo que tiene la oficialidad de este ejército. Y no porque escaseen los cafés y centros de reunion. Precisamente al volver á estas poblaciones me he encontrado sorprendido con la instalacion de muchos establecimientos de ese género que ofrecen toda clase de incentivos en gente mas predipuesta que nuestros oficiales y soldados á dispendiosos entretenimientos. Solo en Obanos hay cinco cafés, en Puente se cuentan un casino nuevo con servicio bastante regular y seis cafés para todas clases y categorías del ejército. Pero todos los industriales se quejan de la falta de concurrencia.

Vuestro afectísimo amigo y compañero.—M. Araus.

Obanos 31 de marzo de 1875.

Mis queridos amigos: Sabiendo por informes de buen origen que los carlistas disponen de 25,000 granadas Witworth, no podia explicarme el reposo en que dejan estos días sus baterías, y mucho menos al presenciar los trabajos de fortificacion que estamos practicando en la cabeza del Puente, á dos mil metros de sus cañones. Hoy que he subido á la altura de San Gregorio y he hablado además con una persona recién llegada de Estella, he hallado la explicacion de semejante conducta. En primer lugar he visto en cuatro puntos distintos grupos considerables de carlistas consagrados á la construccion de nuevas baterías, en términos de que, según mi cuenta, son ya ocho, con emplazamientos para distinto número de cañones las acabadas, ó en vías de serlo, que tienen en el Monte de Santa Barbara. Esto sin contar el fuerte de la ermita, masa enorme de empalizadas, parapetos y terraplenes, cuya forma no he podido explicarme, á pesar de los esfuerzos que he hecho para ello, dirigiendo los gemelos desde puntos distintos de vista. Creo que hoy estaban blindando el tejado del edificio, pues durante toda la tarde se veían seis ó siete hombres sobre él, colocando de vez en cuando unos palos de bastante longitud que no sé si eran vigas de madera ó barras de hierro.

Claro es que para no provocar el fuego de nuestros cañones, cuya eficacia perturba los trabajos del enemigo, este ha cesado de hacernos el vivo fuego de los últimos días, aunque sin resignarse á dejar de dar señales de vida. Por lo ménos se arrojan tres ó cuatro proyectiles sobre el Puente, pues convencidos los carlistas de que han perdido para siempre esa villa, para ellos de gran aprecio, ya no tienen reparo alguno en hostilizarla esponiendo á sus vecinos á las consecuencias del fuego de artillería. Verdad es, que tan ridiculos parecen esos proyectiles, que hasta los mismos carlistas deben hallarse convencidos de su ineficacia. De los dos que esta mañana han caído dentro del pueblo, el uno horadó el tejado de una casa del cerco nuevo y el otro vino á dar en el jardín de la iglesia de Santiago, precisamente en el mismo sitio donde momentos ántes se hallaba el Cura-párroco hojeando su breviario.

Pero lo que sin duda contribuye más que nada al silencio de estos días, es la preparacion de las piezas de gran alcance, que según me dicen, estarán pronto montadas para batirnos en esta línea. Hasta tienen dispuestos morteros para arrojar bombas sobre Puente la Reina, si he de dar crédito á los informes de agentes por lo regular bien enterados. Con esto, y con que tan formidables defensas jueguen en esta campaña un papel análogo á las del Carrascal, han quedado lucidos los carlistas.

Acaba de llegarnos la noticia de un encuentro notable ocurrido en San Martín de Unx entre la contraguerrilla de La Calle (el Cojo de Cirauqui) y una partida carlista que se dice es la de Rozas, pero que yo más creo debe ser la de Azcárate.

Los carlistas han tenido ocho muertos ignorando la pérdida de los nuestros, pero también debe haber sufrido algo la contraguerrilla, porque entre esas

fuerzas la lucha es tremenda y sin cuartel: se buscan con afán y se odian hasta el exterminio, como que cada uno de los individuos de tales partidas mas va guiado en la lucha por agravios que vengar que por el entusiasmo hácia determinada causa.

Una noticia estraña han traído esta tarde los viajeros procedentes de Pamplona. Anteayer tarde los habitantes de aquella ciudad vieron caer un globo de grandes dimensiones como á media legua de distancia, y una hora despues la autoridad local recibia aviso de que cuatro extranjeros tripulantes en el aereostato imploraban el auxilio que su infortunio reclamaba.

Inmediatamente salió una escolta acompañando á varias personas provistas de camillas y elementos de curacion, las cuales hallaron, en efecto, á cuatro franceses que al descender con el globo habian sufrido lesiones de mas ó ménos consideracion. Uno de ellos tiene ámbas piernas fracturadas; otro fuertes contusiones en la cabeza y hombro derecho; otro heridas leves en la cabeza, y el restante solo alguna ligera contusion. Segun parece, el globo se elevó el lúnes 29 á las dos de la tarde en Bayona, pero ignoro el propósito de los aereonautas.

Al fin han conseguido los carlistas causarnos daño con sus pepinos. Esta tarde, poco despues de las cuatro, y de haber abandonado yo á Puente la Reina ha caído una granada Witworth en una de las calles de la villa y en el centro de un grupo compuesto de tres soldados, un acemilero y un vecino de la poblacion.

El proyectil ha estallado, hiriendo á los cinco; pero creo que á ninguno de ellos de gravedad, si bien uno de los soldados perteneciente al arma de caballería, ha perdido las primeras falanges de los dedos. Creo que mañana al amanecer, cuatro cañones Krupp de á 10 se encargarán de contestar á esta injustificada agresion, enviando desde San Marcos un centenar de granadas al pueblo de Artazu y desde San Gregorio un número regular sobre las fortificaciones de la ermita de Santa Bárbara. Escribiré lo que ocurra de notable.

Vuestro afectísimo amigo y compañero.—M. Arous. (Imparcial.)

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular, fecha 29, disponiendo:

1.º Los pueblos que no puedan llenar su cupo con los mozos sorteados en el presente año lo verificarán con los alistados en los dos años anteriores; empezando por la reserva llamada á las armas en 25 de abril último, y siguiendo por las de enero de 1874 y junio de 1873.

2.º Cuando sea necesario acudir á dichas reservas, se practicará un sorteo con los mozos de cada una que no hubiesen sido definitiva é irrevocablemente destinados al servicio de las armas, y por órden de números serán llamados los que sean necesarios; abriendo respecto de ellos nuevo juicio de exenciones, y apreciando estas segun el estado que tuviesen el dia 14 del corriente mes, señalado para el llamamiento y declaracion de soldados por real órden de 9 del mismo.

3.º Los mozos comprendidos en la prevencion anterior podrán, dentro de los 15 dias siguientes á la publicacion de la presente circular, hacer cuantas reclamaciones juzguen procedentes, así respecto á la inclusion en el alistamiento de todos los que deban serlo segun el artículo 13 de la ley, como sobre las exenciones de cualquiera especie otorgadas á los quintos del actual reemplazo.

4.º Si á consecuencia de las indicadas reclamaciones se acordase incluir algun mozo en el alistamiento, se ejecutará respecto de él un sorteo suplementario con arreglo al artículo 66 de la ley; y si aquellas se refiriesen á alguna de las exenciones del servicio otorgadas por el ayuntamiento ó comision provincial, se abrirá de nuevo el juicio acerca de ella y con presencia de las nuevas pruebas suministradas con citacion contraria por las partes interesadas dictará la corporacion municipal su fallo, que será apelable con arreglo al art. 100 de la ley.

5.º Cuando el cupo de un pueblo no pueda cubrirse despues de hechos los llamamientos indicados, procederá V. S. sin demora á cumplir lo dispuesto en la parte segunda del artículo 88 de la ley de reemplazos, dando cuenta inmediata á este ministerio de las disposiciones que adoptase al efecto.

Dos cólegas se ocupan de las graves desavenencias que, segun cartas de Barcelona, existen entre el obispo de aquella diócesis y el clero parroquial con motivo del rezo, y segun parece el obispo ha sido desobedecido, y encarcelados, con este motivo, dos curas párrocos.

Aparte de esto dicen tambien que sabedor aquel prelado de que durante los pasados dias algunos oradores sagrados, con escándalo de los verdaderos católicos, convirtieron la cátedra del Espíritu Santo en tribuna política, ha ordenado de una manera terminante que se le dé anticipadamente parte de las iglesias en que haya sermón y del nombre del orador encargado de pronunciarlo.

Nuestros lectores recordarán cuántas veces hemos censurado que la cátedra del Espíritu Santo fuese convertida en tribuna política, con lo cual nada gana la religion católica, y hasta ahora no habíamos tenido ocasion de consignar que los prelados hubiesen intervenido para evitar semejantes abusos.

La disposicion tomada por el obispo de Barcelona para indicar el propósito decidido de cortar aquellos, aunque la medida, tal como la refieren nuestros cólegas, solo puede ser eficaz en la misma cabeza de la diócesis. Mucho ganaría la religion, el clero y los fieles con que los prelados, dentro de su esfera de accion, impidiesen las predicaciones políticas en el púlpito; pues aunque los poderes civiles tomasen las medidas que pudieran y debieran tomar, segun el caso, esto no evitaba el daño á la religion y el escándalo de los verdaderos católicos, daño y escándalo que los prelados puedan impedir.

Seria por lo tanto de desear que los demás obispos imitasen la conducta del de Barcelona.

Los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente, publican el convenio concluido entre España y los Estados-Unidos sobre la cuestion del «Virginus.»

Lo firman don Alejandro de Castro, ministro de Estado español, y Mr. Caleb Cushing, ministro de los Estados-Unidos de la América del Norte, dice así:

«En atencion á las razones expuestas y á las reclamaciones mútuas de que se ha hecho mérito en varias conferencias celebradas por S. E. don Alejandro de Castro, ministro de Estado, y S. E. el señor Caleb Cushing, representante de los Estados-Unidos, así como tambien á las notas que se han cruzado entre los mismos; y deseando al mismo tiempo terminar por medios equitativos y amistosos las reclamaciones presentadas por el gobierno de los Estados-Unidos, á consecuencia de lo ocurrido en Santiago de Cuba con las personas de los oficiales, tripulantes y pasajeros del vapor «Virginus,» entendiéndose que se excluirán de esta reclamacion, por lo que respecta á las personas que iban en el buque, los súbditos ingleses indemnizados, y en cuanto á los pasajeros, incluyendo solamente ciertos ciudadanos americanos, se ha convenido lo siguiente:

1.º El gobierno español se obliga á entregar al de los Estados-Unidos la suma de 80.000 pesos en efectivo ó sean 400.000 pesetas, para atender al socorro de las familias ó de las personas que componian la tripulacion y pasajeros á bordo del vapor «Virginus.»

2.º El gobierno de los Estados-Unidos se obliga á aceptar la suma mencionada como satisfaccion de las reclamaciones de cualquier especie que, en el concepto de indemnizacion pecuniaria por dicho asunto, pudiera de otro modo reclamar contra el gobierno español.

3.º Cuando la suma á que se refiere el art. 1.º haya sido recibida, el presidente de los Estados-Unidos procederá á su distribucion entre las familias ó personas interesadas, en la forma y de la manera que considere mas equitativa, sin estar obligado á dar cuenta de la distribucion al gobierno de España.

4.º El pago de los 80,000 pesos ó 400,000 pesetas será efectuado por el gobierno español en Madrid, en efectivo y en tres plazos de á dos meses cada uno, 30,000 pesos ó 150,000 pesetas en cada uno de los dos primeros plazos y 20,000 pesos, ó 100,000 pesetas en el último.

5.º El presente convenio será ratificado por los que suscriben, tan pronto como S. E. el representante de los Estados-Unidos haya presentado sus credenciales que le acrediten como ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de España.»

Estamos muy acostumbrados á encontrar en la prensa ministerial argumentos originales, pero á decir verdad ninguno lo es tanto como el que emplean los periódicos de esta situacion para rechazar toda indicacion acerca de la necesidad de volver al restablecimiento de las instituciones representativas, que son uno de los fundamentos sobre que descansa la monarquía constitucional.

Ese peregrino argumento consiste en decir que estando en suspenso el ejercicio de las libertades públicas desde hace año y medio, que habiendo transcurrido ese largo período sin que se oiga la voz del país por medio de sus representantes en el Parlamento, no es de extrañar que continuemos en el mismo estado tres meses mas; y como este razonamiento debe adquirir por lo visto mas fuerza á medida que trascurre mas tiempo sin volver á las condiciones normales del régimen representativo, la conclusion es que no debe volverse jamás á él.

Y sin embargo, los que de tal manera discurren, se llaman liberales y defensores del progreso moderno.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Del «Diario Español» del 4:

El señor Giner de los Rios continúa en Cádiz esperando las órdenes del gobierno.

Segun noticias oficiales, don Carlos se halla en Durango, Mendiri entre Muez y Estella, Pérula y Zaluendo distribuidos en los pueblos que median entre Allo y Dicastillo.

Dice hoy el «Pabellon Nacional:»

«Se habla de la desaparicion de uno de nuestros mas estimados, discretos y chispeantes cólegas, á consecuencia, segun se dice, de desavenencias habidas entre sus redactores y un alto funcionario que, á falta de otra cosa, le prestaba sus inspiraciones.»

Ignoramos á cuál de nuestros cólegas se refiere el «Pabellon.»

Esta tarde se nos han facilitado las siguientes noticias referentes á la insurreccion carlista:

Por viajeros llegados de Castellon se sabe que los cabecillas Villalain y Monet en carta-oficio dirigida á Dorregaray en contestacion á una orden de don Carlos mandándoles incorporarse á las fuerzas del Norte, han manifestado al titulado general en jefe de las fuerzas carlistas del Centro que sus compromisos con el pretendiente se limitaban á la Mancha, Aragon y parte de Valencia, y que por lo tanto se creian escusados de cumplimentar tal orden.

En Durango donde hace dias que se encuentra don Carlos, ha tenido un recibimiento sumamente frío. Apénas llegó, hizo llamar al diputado é intendente Dorronsoro, y habiéndole manifestado que necesitaba se le adelantasen algunas cantidades á cuenta de sus mesadas (á razon de sesenta mil pesetas), aquel le manifestó que le era absolutamente imposible, echar á los pueblos nuevas contribuciones, pues le constaba que ni en Guipúzcoa, ni en Navarra, quedaban ya recursos.

Entónces fué cuando don Carlos indicó la necesidad de hacer una expedicion al país de los indios como él llama á Asturias, idea que tampoco mereció la aprobacion de Dorronsoro.

Con este motivo parece que ha caido en desgracia dicho individuo.

Del «Imparcial» del 4:

El consejo del Banco de España se ocupará en su reunion de mañana de la invitacion que le ha dirigido el señor ministro de hacienda, para que se amplie hasta 60 millones mas la operacion de delegaciones últimamente realizada.

La diputacion de Málaga ha nombrado un comisionado para que en union de fuerza armada pase á formar expediente en Cuevas de San Márcos sobre el número incalculable de abusos y delitos que se vienen cometiendo hace años en la administracion municipal de dicho pueblo.

Telégramas de Nueva-York, recibidos en París el 29 de marzo, anuncian que pasan de 40 las fincas quemadas por los insurrectos, y que el general conde de Valmaseda ha dirigido una alocucion á los defensores de la integridad nacional aconsejándoles la union mas estrecha.

Dice un diario de Valladolid que hay fundadas esperanzas de que la academia de caballeria continúe en aquella poblacion; pues la reforma que pretendia introducir en los establecimientos de enseñanza militar se ha desechado por ahora, y caso de plantearse en lo sucesivo no será en los términos con que se detallaba el arreglo que se veia próximo.

Confirmando una noticia que dimos hace dos dias, se recibió ayer otra en Madrid que anunciaba haber sido relevado del cargo de embajador de Francia en esta capital el señor conde de Chaudor dy, quien probablemente reemplazará á Mr. Lefló en San Petersburgo.

Parece que se ha acordado que los rectores de las universidades puedan ser nombrados sin pertenecer al cuadro de profesores.

Segun nuestras noticias, el cónsul de España en Bayona ha dirigido una comunicacion al comandante general de la escuadrilla del Cantábrico, pidiéndole un buque de la armada para que el general Cabrera pueda trasladarse á las costas de la Península.

El «New-York-Herald» ha publicado la carta autógrafa del rey de España al presidente de la república de los Estados-Unidos.

Hé aquí la traduccion que de dicha carta hace

anoche la «Política»:

«D. Alfonso XII, por la gracia de Dios y por la voluntad del pueblo, rey de España, etc. etc., al presidente de los Estados-Unidos de América:

Habiendo sido restaurada la monarquía española por la aclamacion y asentimiento del pueblo, y habiendo sido llamado á gobernarla, por razon de nuestro legítimo derecho hereditario y la abdicacion de nuestra muy amada madre, la reina Isabel II, nos apresuramos á informaros de nuestro advenimiento al trono. Confiamos que con la ayuda del Todopoderoso nos será dado establecer en nuestra patria el orden y la paz, respetando siempre sus creencias religiosas y sus franquicias y libertades.

Para lograr este fin no hay cosa que consideremos tan necesaria como mantener amistosas relaciones y fraternal armonía con los Estados extranjeros y soberanos, y al rogaros que seais servido de honrarnos con vuestra amistad y de aceptar la que os ofrecemos, pedimos á Dios que os tenga en su santa guarda.

Dado en el Palacio de Madrid á 16 de enero de 1875.—Alfonso de Borbon y Borbon.—Alejandro de Castro.»

Segun noticias que consideramos dignas de crédito, el señor Moreno Nieto no ha renunciado su cátedra como ayer indicaba algun periódico, de acuerdo con los rumores que circulaban en varios círculos.

El señor Moreno Nieto, rector que ha sido de la Universidad Central y ex-director de Instruccion pública, parece que ha gestionado á fin de que la cuestion universitaria se arregle satisfactoriamente para todos, y hemos oido asegurar que su mediacion y sus deseos han sido bien acogidos por el presidente del Consejo.

La «Epoca» dice acerca de esto lo que sigue:

«Los catedráticos de la facultad de derecho que se han presentado al gobierno, lo han hecho en actitud de intercesion á favor de un compañero y para que se le someta al procedimiento académico, sin que á nadie le haya ocurrido juzgar de la conducta del primero.»

Don Alfonso y doña Blanca han fijado nueva y definitivamente su residencia en Gratz.

La desaparicion del habilitado de un departamento ministerial se ha verificado con una circunstancia bien estraña, pues el funcionario en cuestion ha dejado en caja muy cerca de 30.000 duros que indudablemente no ha querido llevarse.

En Gourdon (Francia) ha sido preso por las autoridades del departamento un jóven de 33 años que se hacia pasar por general carlista, conde de Toledo y marqués de Alcántara, y que al interrogársele resultó ser un caballero de industria, que con aquellas supercherías se proporcionaba recursos.

El gobernador civil de Valladolid ha dirigido una carta á los periódicos de aquella capital diciéndoles que pueden «hacer uso de la mas amplia é ilimitada libertad á fin de censurar por medio de la prensa los actos todos del gobernador civil de la provincia.»

La carta añade:

«La dictadura que calamitosas circunstancias imponen al país mientras esté yo encargado de interpretarla en el orden político con relacion á esta provincia, no impedirá á ningun ciudadano dar toda la publicidad que determine su deseo al juicio crítico que mi conducta le mereciere.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 2 de abril.—Las noticias recibidas en esta de la América del Sur, están acordes de que el emperador del Brasil quiere abdicar la corona á favor de su hija, esposa del conde d'Eu. Los motivos que le han incitado para ello son el no estar completamente de acuerdo sus ideas con las del Parlamento relativamente á las leyes eclesiásticas y algunas otras cuestiones sociales, pero antes de la abdicacion piensa hacer un viaje á Europa, terminado el cual y despues de abdicar, piensa fijar su residencia en los Estados-Unidos.

Escriben de Dublin que ayer se verificaron los funerales de Mr. Jahn Martin, á los que además de un inmenso gentío, asistieron comisiones de Dublin, Belfast, Dervy, Cork, Dundalk, Newcastle, Liverpool y otros puntos.

Bayona 3.—La «Voz de la Patria», periódico carlista, redactado en español y francés, que se publica en esta ciudad, ha sido llevado de oficio ante los tribunales por ofensas al Rey don Alfonso XII.

París 3.—El «Diario oficial» de la República publica decretos cambiando á varios subprefectos.

El duque Decazes, ministro de relaciones exteriores, dará mañana al cuerpo diplomático un gran banquete en honor del embajador español.

El conde de Chaudor dy volverá á Madrid en el próximo mes de mayo.

Berlin 3.—La nota diplomática dirigida por el gobierno alemán al de Bélgica no trata de los artículos publicados por los periódicos católicos, pero sí de las manifestaciones y de las suscripciones hechas en Bélgica á favor de los obispos que la autoridad ha mandado encarcelar.

La Haya 2.—Los partes oficiales de Archin anuncian que Redowa ha sido otra vez sometido.

París 2.—El «Diario oficial» publica los detalles del acto de investir con el Toison de Oro al mariscal Mac-Mahon.

Roma 3.—Los condes de Paa y Humferr, en representacion de Austria é Italia, han marchado al encuentro del Emperador.

Berlin 3.—Habiendo sido invitada oficialmente Alemania á tomar parte en las conferencias de San Petersburgo, ha aceptado.

Viena 3.—El conde de Andrassy quedará algunos dias en Venecia con los ministros italianos.

Constantinopla 3.—El Sultan ratificó la convenccion postal con Berna.

Londres 3.—El canciller de Hacienda presentará el presupuesto á la Cámara de los Comunes el 15 de Abril.

La Universidad católica de Kensington se abrirá el 9 de Abril.

Dublin 3.—Asistieron 5,000 personas á los funerales de John Martin, miembro de la Cámara de los Comunes.

Fulda 3.—La conferencia de los obispos ha terminado. El Papa envió su bendicion aconsejando á los prelados perseverancia.

San Sebastian 3.—Públicamente circulan por la frontera los manifiestos adhiriéndose á la actitud de Cabrera, Rada, Polo, Velasco, Estartus y Aguirre.

Se han presentado en la frontera dos nuevos coronels.

## Crónica Local.

**De las compañías de infantería del Batallón reserva de Mallorca que se hallan de guarnición en esta plaza, tres deben ser embarcadas mañana para dirigirse á Palma punto donde deben residir.**

\* \*

**El vapor mercante «Maria» debe salir definitivamente del puerto de Barcelona el día 22 del corriente.**

\* \*

**Tomar ejemplo.--Durante la noche del 22 al 23 de marzo último fueron muertos en las calles de Madrid por los dependientes del municipio 284 perros vagabundos.**

\* \*

**Por telegrama recibido en Barcelona el día 1.º del actual se sabe que el oro se cotizaba en la Habana á 124 por 100.**

\* \*

**En la tarde de ayer vimos un entierro cuyo cadáver era conducido á hombros por cuatro serenos, asistiendo en el lugar correspondiente el coche fúnebre de segunda clase.**

\* \*

**El astrónomo zaragozano, señor Castillo, según el «Diario» de aquella ciudad, pronostica para este mes de abril que en muchas provincias y más todavía en parte de Europa, se presentarán tempestades ricas y ventosas, granizos y un viento duro y frío, saltando al cuarto cuadrante; este viento será causa de gran frío, y tal vez de hielo y nieve en los montes; la lluvia en muchas zonas y provincias, escasa ó nula: en otras, torrencial, causando más bien daños que beneficios; los mares, de tres á cinco días, terribles; los días calurosos y pacíficos de cinco á nueve.**

## Sección Religiosa.

## Santo de hoy.

San Macario obispo y San Ezequiel profeta.

## CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en la iglesia del Carmen.

En la iglesia del Hospital ó sea San José esta tarde á las 6 y 1½ se cantarán completas solemnes en honor del Buen Pastor. Mañana á las 8 y 1½ misa solemne y sermón que dirá el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Menorca c. D Antonio Victori con 22 trip. 66 ps. varios efectos y la corresp. Despachados el 9.

Para Barcelona con efectos pailebot esp. Galgo pat. Mateo Seguí con 6 trips. y 2 ps.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
23	759.8	10.5	7.8	63	5.5	2	NO. fre	6.5
24	764.5	10.5	7.8	62	4	4	N. »	10.5
25	768.5	10.8	8.7	67	8	8	» »	5.5
26	768.8	14.2	8.7	72	9	9	» flojo	2.5
27	765.5	14.5	9.5	82	5	5	E. frec.	4.5
28	759.5	13.2	10.8	91	7.5	1	NE. flo.	2.5
29	762.5	14.5	9.5	60	4	4	N. recio	20.5
30	763.7	13.7	8.3	56	7	7	» »	23.5
31	764.8	13.5	9.5	62	7	7	» »	15.5

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale a las 5 horas, 31 minutos.—Pónese á las 6 horas, 33 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 8 horas, 46 minutos de la mañana.—Pónese á las 12 horas, 8 minutos de la noche.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—5.40 t.

Mahon 9.—7.12 m.

**El cabecilla Castells ha sustituido en el mando á Saballs.**

**Marcharán á Cuba 15,000 hombres de refuerzo.**

**Se presentan síntomas de insurrección entre los carlistas del Norte.**

**La prensa inglesa defiende á Bélgica y ataca á Alemania.**

3 p. Interior, 17.65.

Exterior, 20.35.

Bonos, 49.25.

## Anuncios.

## Subasta.

Se venderán unos cercados de cabida aproximadamente de tres hectáreas y media, ó sean cinco cuarteras sembrado, situado en tierras de Libertó de este término, con su correspondiente era, boyera, pajar, cisterna y 94 higueras, entre ellas unas 70 de pala ó chumberas. Informará el notario D. Francisco Andreu, Rosario 20.

## Para vender.

Lo está el molino de viento situado en el pueblo de Fornells.

Informará el mismo dueño en el espresado pueblo.

## Leche de Burra.

Se encontrará todos los días en la calle de Cifuentes n.º 149.

## LIBROS DE LANCE.

**CATÁLOGO** de algunas de las obras que hay para vender en la calle de Deyá número 18:

Parnaso español.—Guía del cristiano.—Imitación de la Virgen.—Imitación de Cristo.—Diamante del Paraíso.—Camino de la salvación eterna.—Cuentos morales.—Diccionario latino-español de Valbuena.—Id. español-latino de id.—Telémaco español.—Portulario de navegación.—Visitas al Santísimo.—Ejercicio del Cristiano.—Diccionario español-francés y vice-versa, de Taboada.—Id. id. de Cabadajar.—Cuentas ajustadas y reducciones.—Camino del Cielo.—Semana Santa en castellano.—Voz del Espíritu Santo.—Arte de Cocina.—Poesías de Quevedo.—Prontuario de Cambios é intereses.—Geneveva de Brabante.—Cruz de flores y cruz de espinas.—Caridad Cristiana.—Arte de conservar la hermosura.—El mundo, y algunos otros, todos los que se expenderán á precios módicos.

## PASTA PECTORAL TOS

I EL

DR. ANDREU

INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE

Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

## Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sífilítica ó herpética, los dolores osteócosos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

## Grageas Ricord.

## Inyección Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curación de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

## Elixir de Gutler.

Robustecer las encías, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

## Vinagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritación producida por la navaja después de afeitarse.

UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, Calle castillo n.º 32.

## GRAN BARATURA.

SE HARA POR ESPACIO DE UN MES

EN LA TIENDA DE ROPAS DE

MARGARITA ANGLADA

Calle de la Iglesia n.º 7.

Paños negros y de color: paño sáten: pañuelos capuchas merino: pañuelos merino de 9 palmos y de 7 palmos: pañuelos de seda de todas clases y todos negros: merinos, princetas, paños sarrilla, negros y de color y cortes de idem llegados con este último vapor: cotonet de todo ancho, tela de hilo de todas clases: camisetas: franela: hamburgo del país y extranjero: madapolames cincelados: corbatas de todas clases: gomas: listas, tanto de camisas como de vestidos: telas de lana y algodón, y todo algodón para pantalones: bayetas: grana, azules y de blancas etc. etc.

Todos los géneros espresados se venderán con gran rebaja de precios.

## Para alquilar.

Lo está la casa hojalatería de la calle de Adnóver número 24.

Informarán en la misma.

Lo está la casa de la calle de Adnóver n.º 28.

Informarán en la Plaza del Retiro n.º 3.

## Nodrizza.

Una que desea encontrar criatura á media lactancia. En esta imprenta informarán.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.